



Federación de Enseñanza de Andalucía Secretaría de Enseñanza Pública no Universitaria

Calle Bueno Monreal, 58
41013 Sevilla
Teléfono: 954 507 007

Correo e: dmescabias@fe.ccoo.es
web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

MESA SECTORIAL 2 DE JULIO SOBRE NUEVOS CUPOS DOCENTES EN FP...TE EXPLICAMOS POR QUÉ ESTO NO ES UN AUMENTO DE PLANTILLAS

La Consejería de Desarrollo Educativo y FP nos ha convocado en la mañana de hoy a una Mesa Sectorial Extraordinaria, de nuevo sin ninguna documentación previa.

Las Direcciones Generales de Recursos Humanos y la Dirección General de FP explican que han decidido realizar un reforzamiento de las plantillas para el próximo curso. El desglose de estas plazas es el que sigue:

- 260 Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
- 227 plazas de FP consolidados tras el pasado curso.
- 110 cupos de FP por nueva oferta formativa
- 273 nuevos tutores de la FP dual
- 30 cupos PES para Ciclos formativos de FPB y FP Especial
- 50 dinamizadores de FP dual
- 60 asesores técnicos digitales para FP

Sin embargo, para CCOO esta ampliación de plantillas no es más que un mero titular de la Consejera y del Gobierno del PP, te explicamos por qué...

- Para empezar, aún no tenemos los datos sobre supresiones y desplazamientos en las enseñanzas de régimen general y régimen especial, así como en la FP a distancia, lo que supondrá una enorme pérdida de empleos docentes que sufrirá el eslabón más débil: el profesorado interino, y que supondrá la modificación de las condiciones laborales del personal suprimido.
- Los 1010 cupos no pueden paliar las plazas docentes perdidas con las más de 2000 unidades suprimidas en la escuela pública andaluza desde que gobierna el PP.
- Estas plazas no responden a las necesidades del sistema educativo y a sus carencias en materia de equidad e igualdad.
- Respecto a los cupos de PT y AL, como quiera que no hay certezas sobre la continuidad de las unidades de acompañamiento escolar y el Programa Transfórmate, estas plazas no serían un incremento de plantillas, sino un parche, pues con la eliminación de ambos programas se han perdido más de 500 cupos para el próximo curso entre PT, AL y personal de orientación educativa.

- Respecto a las 227 plazas de FP que se consolidan, así como a los 273 tutores de FP dual, son 500 cupos que no es que se amplíen por voluntad política de la Consejería sino que es mero cumplimiento de la normativa de FP.
- Respecto a los 50 dinamizadores de la FP dual son en realidad continuidad del programa del curso anterior, por lo que tampoco suponen una ampliación de plantilla.
- Los 60 cupos de asesores técnicos digitales se crean mientras que se eliminan las 7 horas de reducción para los coordinadores de Transformación Digital Educativa en todos los regímenes de enseñanza, con lo que en la práctica, se han eliminado cupos docentes.

Por tanto, en puridad, no podemos hablar de 1010 cupos, ni muchísimo menos de una ampliación de plantillas docentes.

Desde CCOO seguimos reclamando una verdadera negociación sobre las plantillas docentes andaluzas que responda a las necesidades y problemas que presenta el sistema educativo público andaluz. Pero exigimos una negociación seria, con documentos y datos concretos y en la que la el Gobierno de Andalucía sea responsable y ejerza todas las competencias que le confiere el Estatuto de Autonomía y la Constitución, dejándose de escudar en la coyuntura política estatal, que no deja de ser una mera excusa para esconder lo que es una hoja de ruta del Gobierno de Moreno Bonilla, el desmantelamiento de los servicios públicos.